



La Jornada

Hidalgo

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1631 // Precio 10 pesos

Inicia Reyes intervención artística en el Nuevo Hidalgo

- El alcalde de Pachuca arrancó ayer el proyecto que abarcará más de 8 mil metros cuadrados
- El plan se desarrollará en cuatro etapas a lo largo del viaducto
- La iniciativa está dirigida por el artista y diseñador industrial Silvino López Tovar

DULCE CASTILLO / P7



▲ Foto Especial

Aprueban reformas a Ley de Aguas Nacionales

- Avalada con 28 votos de Morena y aliados; 10 del PAN y PRI en contra; dos abstenciones de MC
- La diputada Kenia López confirmó la recepción del dictamen; se declaró contra el trámite *fast-track*
- El documento, aprobado en poco más de una hora, considera 50 modificaciones

REDACCIÓN / P2



Alza será de 5% en la Zona Libre de la Frontera Norte

Pactan aumento de 13% al salario mínimo para 2026

- Hubo consenso en sectores obrero, empresarial y gobierno
- El salario general pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios
- Con el ajuste, se recupera 154.2% de su poder adquisitivo
- El incremento mejora bienestar de las familias: Sheinbaum

MAURICIO BAUTISTA / P2



De aprobarse, Parque de Economía Circular operaría en 2026

▲ La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, informó que, si la ciudadanía aprueba la instalación del Parque de Economía Circular en Tula, en enero iniciarán con las adecuaciones del predio, pero sería a finales de 2026 cuando operen las primeras empresas para abatir la contaminación en la

región. En conferencia de prensa, expresó que 30 hectáreas serán para la construcción del parque de reciclaje y 40 para el parque ecológico, dentro de la propiedad de Pemex de 680 hectáreas. El gobernador Julio Menchaca Salazar expresó que combatir la contaminación en esa región tardará mucho tiempo. Foto Benjamín H. V. / P3

“A donde quiera que vayan personajes como José Antonio Rojo y Benjamín Rico Moreno, representarán una importante caída de votos para el PRI, aunque lo nieguen”. Alberto Witvrun / P8


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>**CONTACTO COMERCIAL**comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
4 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Categorizadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101**EL AUMENTO SERÁ DE 5% EN LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE****Prosigue 4T con alza salarial;
será de 13% al mínimo en 2026**

El acuerdo fue por consenso unánime entre los sectores obrero, empresarial y gobierno, subrayó Claudia Sheinbaum

MAURICIO BAUTISTA

Los trabajadores mexicanos gozarán de un aumento al salario mínimo de 13% en la zona general y de 5% en la Zona Libre de la Frontera Norte, lo que elevará el ingreso mensual a 9 mil 582.47 pesos y 13 mil 409.80, respectivamente.

Durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el incremento es para "mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias" y que el acuerdo se alcanzó por consenso unánime entre los sectores obrero, empresarial y el gobierno.

"Es un acuerdo de consenso (...) Todos los acuerdos en el mundo del trabajo se han tomado por consenso en la Cuarta Transformación, todos, y ha habido cambios muy profundos", puntualizó.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, detalló que el salario general pasará de 278.80 a 315.04 pesos

diarios, mientras que en la frontera norte pasa de 419.88 a 440.87. Indicó que con este aumento el salario mínimo habrá recuperado 154.2% de su poder adquisitivo.

"Es el nivel más alto desde 1980", aseguró y resaltó que "bajo el liderazgo de nuestra presidenta continuaremos impulsando políticas públicas que han demostrado que es posible avanzar a través del diálogo y el consenso".

Sheinbaum descartó que la medida vaya a generar presiones inflacionarias, pues proyecciones de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México indican que no incrementa costos de producción.

"Durante años se dijo que el salario mínimo no podía subir porque iba a provocar inflación. Estamos en récord de inversión extranjera, no ha habido inflación", enfatizó.

Señaló que el avance responde al compromiso de alcanzar 2.5 cáracterísticas básicas al final del sexenio.

◀ El incremento en el salario mínimo es para "mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias", señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Especial

Anuncian ruta para jornada de 40 horas

También, el gobierno federal presentó la ruta gradual para instaurar una jornada laboral máxima de 40 horas semanales, que quedará inscrita en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo una vez aprobada.

"Se ha demostrado en el mundo entero. Recientemente leí una nota de uno de los países nórdicos, que incluso redujeron a 36 horas, porque ha representado mayor productividad para las empresas (...) Por eso, se tomó la decisión de que fuera de manera gradual", indicó la presidenta.

En este sentido, Bolaños explicó que la discusión legislativa iniciará en 2026 y que la reducción ocurrirá en etapas sin disminuir salarios ni prestaciones. Detalló que 2026 funcionará como periodo de adecuación y que el ajuste comenzará en 2027 con una reducción de dos horas por año hasta alcanzar las 40 en enero de 2030.

Señaló que "la reforma devuelve tiempo de vida a las y los trabajadores" y beneficiará a 13.4 millones de personas. La iniciativa también prohíbe horas extras para menores de edad, limita jornadas extraordinarias y exige registros patronales para verificar su cumplimiento.

Aprueban reformas a Ley de Aguas Nacionales**De Interés General****REDACCIÓN**

La Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó ayer la iniciativa para reformar la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

Con 28 votos de Morena y aliados a favor, 10 del PAN y PRI en contra, así como dos abstenciones de MC, la comisión avaló el documento, pese a las demandas de la oposición y productores agropecuarios para aplazar la discusión.

La diputada presidenta Kenia López confirmó la recepción del dictamen para su desahogo en el pleno, pero se declaró contra el trámite *fast-track*.

"Desde mi perspectiva como presidenta de la Cámara de Diputados, no acompañé, no comparto, no estoy de acuerdo en que se modifique el orden del día para que

esta discusión se adelante (...) No estoy de acuerdo en este *fast-track*, no estoy de acuerdo en esta modificación", puntualizó en la reunión de Mesa Directiva.

El dictamen aprobado por la Comisión en poco más de una hora considera 50 modificaciones a la iniciativa presidencial, con las que, de acuerdo con el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, se da respuesta a las demandas de las organizaciones campesinas.

Entre dichos cambios destacan el reconocimiento al derecho de los productores de vender o heredar sus concesiones en materia de agua, previa reasignación autorizada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), además de la reducción de las penalidades por delitos contra las aguas nacionales.

De acuerdo con el dictamen aprobado y presentado por el director de la Conagua, Efraín Morales López, la reforma establece un nuevo modelo de gestión del agua en México, basado en tres ejes: recuperar la rectoría del Es-

tado, prohibir la especulación y el acaparamiento y garantizar el derecho humano al agua. Anoche fue aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados.

EU amaga con redadas durante el Mundial

La Casa Blanca no descarta realizar redadas o detenciones migratorias durante el Mundial de Fútbol de 2026 que organizarán Estados Unidos, México y Canadá, afirmó Andrew Giuliani, jefe del grupo de trabajo presidencial para la cita, al recalcar que toda decisión se tomará bajo el prisma de la seguridad nacional.

"Debo insistir en que el presidente Trump no descarta nada que haga más seguro a este país", dijo Giuliani en una rueda de prensa en Washington previa al sorteo de grupos de la justa deportiva.

Añadió que "lo que no toleraremos serán alborotadores que amenacen la seguridad" y sostuvo que el torneo demostrará que "seguridad y hospitalidad pueden ir de la mano".

4 Temas de la mañanera
Confirma CSP terna para la FGR; eligen a Ernestina**MAURICIO BAUTISTA**

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que envió al Senado la terna para designar a la próxima titular de la Fiscalía General de la República, integrada exclusivamente por mujeres. Se trata de Ernestina Godoy Ramos, Luz María Zarza Delgado y Maribel Bojorges Beltrán. La mandataria afirmó que es una terna femenina "porque es tiempo de mujeres". La víspera, los senadores enviaron a la mandataria la lista con los 10 aspirantes. Aseguró que se prevé una mayor coordinación con la dependencia una vez que se defina a su titular. Por la tarde, el Senado eligió a Godoy como fiscal general.

Prevé viaje a Washington para ceremonia del Mundial

Sheinbaum previó viajar a Washington este viernes para participar en el sorteo de grupos del Mundial 2026, donde México, Estados Unidos y Canadá son sede conjunta. Detalló que la ceremonia será breve y que asistirá junto al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney. Indicó que ya habló con el titular de la FIFA, Gianni Infantino, y señaló que la presencia de los tres mandatarios mostrará que el compromiso comercial sigue adelante.

Polos de desarrollo buscan detonar inversiones

Los Polos de Desarrollo Económico avanzan como parte del Plan México, para ordenar la llegada de inversiones y fortalecer la industria nacional, indicó la presidenta. Informó que, además de los 20 parques industriales ya inaugurados, hay 108 en construcción. Explicó que estos polos se instalan en terrenos municipales, estatales o federales y ofrecen incentivos para atraer empresas, siempre que las industrias con mayor consumo de agua vayan al sureste.

Defienden ley de agua; se hicieron ajustes

La reforma a la Ley de Aguas Nacionales busca proteger el recurso, evitar su sobreexplotación y garantizar el derecho al agua al impedir que se mercantilice la transmisión de concesiones sin supervisión, aseguró Sheinbaum. Explicó que el cambio mantiene la participación obligatoria de la Conagua en estos procesos y precisó que se incorporaron ajustes derivados de las mesas de negociación. Señaló que la iniciativa aclara el tema de la herencia de derechos entre familiares.



Menchaca confirma nuevo distribuidor en Tulancingo



NATHALI GONZÁLEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar informó que ya existe el proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial Tulancingo-Santiago Tulantepec, a la altura de la zona de Genisa. El mandatario aseguró que, a pesar de los desafíos presupuestarios derivados de emergencias recientes, la obra pública no se detendrá.

Menchaca Salazar reconoció que las recientes contingencias climatológicas han impactado el presupuesto estatal. "Nos modificó sustancialmente el programa de reconstrucción, se van a requerir entre 7 mil 500 y 8 mil millones para volver a la normalidad".

Sin embargo, el gobernador enfatizó que esta situación no implicará la paralización de la inversión en infraestructura. "Esto no quiere decir que se vaya a parar la obra pública", aseguró.

El mandatario detalló que los proyectos ya definidos se ejecutarán el próximo año, "de acuerdo con las posibilidades económicas".

El gobernador expresó su esperanza de que al final de su administración, la región de Tulancingo esté atendida. Recordó que en administraciones anteriores se hicieron "anuncios de obras que ya están y nunca se realiza-

▲ El gobernador reveló que ya está el proyecto ejecutivo y que se va a trabajar "todo diciembre, junto con la Federación".
Foto Benjamín H. V.

● ● ●
Crisis por lluvias no implicará la paralización de inversión en infraestructura, sostuvo

ron, como el puente del crucero Acatlán".

"La idea es que en esta administración estemos conectando mejor a toda la región de Tulancingo, tenemos ya el proyecto ejecutivo (distribuidor vial Tulancingo-Santiago Tulantepec), estamos haciendo un análisis, vamos a trabajar todo diciembre, junto con la Federación."

El compromiso es reforzar la infraestructura de Tulancingo y de toda la región. "Yo espero que al final de la administración esté atendido el municipio, no solo Tulancingo", concluyó el gobernador.

Adecuación de Glorieta 24 Horas costará 41.1 millones de pesos

ADELA GARMEZ

La adecuación vial del distribuidor Miguel Hidalgo (Glorieta 24 Horas), costará 41 millones 188 mil 922.58 pesos y los trabajos correrán a cargo de la empresa Constructora Montelly SA de CV.

De acuerdo con la licitación publicada por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), la obra iniciará el 15 de diciembre próximo y se tiene estimado que concluyan

en 75 días; es decir, el 28 de febrero del próximo año.

Las labores serán llevadas a cabo en horario nocturno, en donde serán derribados los árboles existentes, serán demolidas banquetas, y se reubicarán boyas y dren pluvial; de igual manera se colocarán jardinerías con yuca filifera (palmapita), maguey pulquero, biznaga de diversos colores y órgano.

Asimismo, la licitación establece que del lado del paradero de Soria se realizarán trabajos de mejora, así como del lado de la Secretaría de

EN ENERO INICIARÁN LAS ADECUACIONES DEL PREDIO

De aprobarse, Parque de Economía Circular operaría en 2026

ADELA GARMEZ

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, informó que, si la ciudadanía aprueba la instalación del Parque de Economía Circular en Tula, en enero iniciarán con las adecuaciones del predio, pero sería a finales de 2026 cuando operen las primeras empresas para abatir la contaminación en la región.

En conferencia de prensa, expresó que 30 hectáreas serán para la construcción del parque de reciclaje y 40 para el parque ecológico, dentro de la propiedad de Pemex de 680 hectáreas.

Además, precisó que este último será financiado por la dependencia, mientras que para el primero se buscará inversión privada para la instalación de empresas dedicadas a la separación de basura, biodigestor, tratamiento, procesadora de plásticos, recicladora de cascojo, emisiones neutras, llantas, entre otros.

Asimismo, aseguró que ninguna es improvisada, pues operan en diversos estados del país desde hace años.

Foto Benjamín H. V.

● ● ●
Alicia Bárcena aseguró que ninguna de las empresas es improvisada, pues operan en diversos estados del país desde hace años.

Foto Benjamín H. V.

tran en el agua, aire y suelo, como materia fecal, 2 mil 700 toneladas de basura, entre otras cosas. Aunque aseguró que no será en lo inmediato.

No obstante, se precisó que en el proyecto de economía circular se atenderán solo municipios de Hidalgo, principalmente 14, los cuales generan 500 toneladas de basura al día, de las 3 mil toneladas que se generan.

Además, con el parque se podrán eliminar 450 tiraderos que están en 14 municipios y beneficiarán a 600 mil personas.

En tanto, el gobernador Julio Menchaca Salazar expresó que combatir la contaminación en la región de Tula llevará tiempo, ya que "va a tardar muchos años en recuperarse lo que en muchos años se generó".

Respecto al rechazo que algunas personas han expresado sobre el proyecto, dijo que el gobierno no sería partícipe de una decisión que atentara contra los hidalguenses, por lo que se dijo convencido de la bondad del proyecto.

Agregó que el proyecto debe cambiar paulatinamente la vida de las personas que viven en la zona, por lo que exhortó a la población a asistir a la jornada de consulta del 14 de diciembre para manifestar su opinión y que dejen de lado la politicización del tema, ya que se perdería una gran inversión federal.

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); además, se colocará alumbrado con luces tipo LED, entre otros aspectos.

En agosto se anunció que las mejoras en la glorieta del puente atirantado de Pachuca tendrían el objetivo de agilizar el tráfico y mejorar la seguridad peatonal.

En su momento se dijo que sería habilitado un carril adicional dentro de la glorieta para una circulación más fluida, especialmente durante las horas pico. De igual manera, que sería construido un retorno antes

del puente atirantado, en dirección al centro de Pachuca.

Así como barandales en los cruces peatonales principales, que serían elevados a nivel de banqueta para priorizar la movilidad de los peatones que transitan diariamente por la zona.

En agosto, el titular de la SIPDUS, Alejandro Sánchez García, detalló que la remodelación tendría un costo de 40 millones de pesos, y las acciones comenzarían en noviembre, con la reducción de la glorieta y la ampliación a cuatro carriles.

● ● ●
La obra iniciará el 15 de diciembre y se tiene estimado que concluya en 75 días



● ● ●
Menchaca expresó que combatir la contaminación en Tula tardará mucho tiempo

VAN 60 MDP INVERTIDOS EN LA ELABORACIÓN

Sin Atlas de Riesgos, 20 municipios: PC



Román Bernal Díaz subrayó que estos documentos deben actualizarse estructuralmente cada tres años, pero operativamente de manera continua

DULCE CASTILLO

La Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo ha invertido más de 60 millones de pesos en la elaboración de 57 Atlas de Riesgos municipales ya concluidos y siete más en proceso, informó el subsecretario Román Bernal Díaz. Con ello, el estado alcanzará 64 documentos actualizados, aunque 20 municipios continúan rezagados, por lo que podrían integrarse en un paquete de elabora-

ración para 2026.

Bernal detalló que el costo promedio por atlas ronda los 800 mil pesos, dependiendo de la extensión del municipio y la complejidad de su territorio. Subrayó que estos documentos deben actualizarse estructuralmente cada tres años, pero operativamente de manera continua.

Explicó que los atlas ya cuentan con información digital en capas, lo que facilita su lectura, segmentación y actualización por parte de autoridades municipales

▲ La Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo presentó la Estación Regional Metropolitana de Pachuca. Foto Benjamín H. V.

y estatales.

Toda la información validada se integra a la plataforma del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), que opera bajo protocolos estrictos para garantizar la veracidad de los datos y la calidad técnica.

Tras las recientes afectaciones por fenómenos meteorológicos en la zona norte de la entidad, Bernal confirmó que el Atlas Estatal de Riesgos, aunque vigente, requiere una actualización profunda.

El funcionario informó que continúan las evaluaciones por pre-

suntas fallas geológicas en diversos municipios, con apoyo de Protección Civil municipal y del Servicio Geológico Nacional.

En casos que requieren estudios especializados, se trabaja de manera conjunta con instancias académicas y federales.

Presentan Estación Regional Metropolitana de Pachuca

La Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo presentó la Estación Regional Metropolitana de Pachuca y realizó la entrega de Atlas de Riesgos a diversos municipios, como parte de la estrategia estatal para fortalecer la prevención y la atención de emergencias.

La estación regional nace como respuesta a la necesidad de contar con un cuerpo especializado, capacitado y equipado para atender emergencias con prontitud.

Contará con capacidades en: rescate técnico; atención prehospitalaria; manejo de incendios; espacios confinados; evacuación, y protección civil bajo estándares nacionales e internacionales.

Durante la ceremonia se entregaron atlas dirigidos a los municipios de Mixquiahuala de Juárez, Zimapán, Tolcayuca, Tlaxcoapan, Tepetitlán, Actopan, Ixmiquilpan, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Chilcuautla, Alfajayucan y San Agustín Tlaxiaca.

Asimismo, se otorgaron tomos a la Secretaría de Cultura, recibidos por su titular, Neyda Naranjo, para que formen parte del acervo disponible en la Biblioteca Estatal.

Designan magistraturas del tribunal administrativo

SOCORRO ÁVILA

El Congreso local designó a Miriam Torres Monroy y José Antonio Ruiz Lucio como integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial de Hidalgo cubriendo las dos vacantes que tenían tras el fallecimiento de Ana Gabriela Ortiz Pacheco y José Ramón Amieva Gálvez que renunció a su cargo.

Con 27 votos a favor, los legisladores tomaron protesta a las nuevas magistraturas quienes renunciaron a sus cargos en el Instituto de la Defensoría Pública del Estado y la Dirección General del Registro Familiar del Estado.

Al respecto, Salvador Franco Assad, presidente del Tribunal, refirió que a pesar de las vacantes que se tenían, las salas estuvieron trabajando a través de magistraturas por Ministerio de Ley, a cargo de Sergio Priego y Enrique Uribe con el objetivo de no generar rezagos.



Con 27 votos a favor, los legisladores tomaron protesta a las nuevas magistraturas

“Ellos llegarán y asumirán sus funciones con el trabajo cotidiano, normal... queda cubierto todo, ya son los cinco magistrados que integran el Pleno, cuatro que son titulares de las salas de primera instancia, unitarias, y su servidor en presidencia”

Recordó que el Tribunal de Justicia Administrativa atiende asuntos relativos a actos administrativos que emiten tanto en el Poder Ejecutivo y los organismos descentralizados y descentralizados, como los ayuntamientos, los cuales, de ninguna otra manera, tienen que ver con el actuar de los ciudadanos, boletas de infracción, clausuras de negocios por cuestiones de ecología, o de salud, o de revisión del trabajo, de condiciones laborales, por mencionar algunos.

Tras la toma de protesta, Miriam Torres Monroy reveló que renunció el pasado 30 de noviembre a su cargo como directora general del Registro del Estado Familiar, “fue para mí un honor haber también estado al frente de esa dependencia” refirió, en tanto que José Antonio Ruiz renunció el pasado 2 de diciembre a su cargo en el Instituto de la Defensoría Pública del Estado.

Reconoce IP afectación con incremento al salario mínimo

SOCORRO ÁVILA

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, (CCEH) Alejandro Sánchez Ramírez, consideró que el aumento al salario mínimo aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en 13% para 2026 podría repercutir en las micros, pequeñas y medianas empresas pues además de cumplir con el pago de los derechos de sus trabajadores, deben enfrentar el aumento a la inflación.

Aunque aseguró que darán cumplimiento a esta disposición, reconoció que faltó más consenso con el sector empresarial, “somos parte fundamental del desarrollo económico y tendremos que acatar lo que se nos dé... como siempre lo hemos hecho, hemos cumplido y hemos estado cumpliendo al pie de la letra”, comentó el empresario.

A pesar de anticipar un impacto negativo, dijo que la iniciativa privada buscará que no repercuta en la mano de obra ni en los derechos laborales de los trabajadores, aunque sí podría impactar en la producción, “pero tenemos que ser más productivos y eficientes”, expresó el representante de los empresarios.

Por otra parte, Luis Fernando Garrido Ramírez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo, reconoció que el aumento de 13%, con lo que el salario mínimo general pasará de 278.80 a 315.04 pesos es un ejemplo de avance.

En un comunicado, el presidente refirió que estos acuerdos permiten un incremento responsable al salario, “estos avances demuestran que es posible mejorar el poder adquisitivo sin afectar la operación de las empresas”.



▲ A pesar de anticipar un impacto negativo, la iniciativa privada buscará que no repercuta en la mano de obra ni en los derechos laborales: CCEH. Foto Benjamín H. V.



EL TRICOLOR HA CAÍDO EN UNA ESPIRAL DE ARROGANCIA, DIJO

Rico deja el PRI; critica lejanía con ciudadanía



▲ Benjamín Rico Moreno reafirmó que su renuncia es irrevocable. Foto Especial

ra su país al instrumento democrático que representan los partidos políticos", escribió.

Asimismo, afirmó que su liderazgo ha rendido más frutos fuera del partido que dentro, toda vez que, aseguró, el PRI está inmerso en una dinámica en la que es más importante lo que sucede dentro del partido que lo que sucede con la gente.

"Para el PRI es más importante el burocratismo interno que la auténtica representación de voluntades. Las banderas de la gente han dejado de ser prioridad para el PRI, un partido que ha encontrado la afición de verse a sí mismo cayendo en una espiral de arrogancia e intrascendencia".

En ese sentido, afirmó que la democracia le ha quedado grande al PRI y el partido le ha quedado chico a la gente, por lo que aseveró que construir espacios para alzar la voz y para seguir participando no se darán dentro del tricolor.

Por último, reafirmó que su renuncia es irrevocable y que, a través de otros espacios, siempre abiertos al diálogo, seguirá apoyando a la ciudadanía.

Afirmó que su liderazgo ha rendido más frutos fuera del partido que dentro

ADELA GARMEZ

El excandidato a la presidencia municipal de Pachuca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Benjamín Rico Moreno, hizo pública y oficial su renuncia al tricolor, luego de varias semanas de que trascendiera que dicha situación pasaría.

En una carta abierta dirigida al presidente del comité estatal en Hidalgo, Marco Antonio Mendoza Bustamante, el ahora expriista aseguró que "ninguna persona que aspire a representar la voluntad de alguien más, o esté comprometida con la participación política, debería ceñir sus principios a aquello en lo que cree y estima importante para su ciudad, para su estado, pa-

ra su país al instrumento democrático que representan los partidos políticos", escribió.

Asimismo, afirmó que su liderazgo ha rendido más frutos fuera del partido que dentro, toda vez que, aseguró, el PRI está inmerso en una dinámica en la que es más importante lo que sucede dentro del partido que lo que sucede con la gente.

"Para el PRI es más importante el burocratismo interno que la auténtica representación de voluntades. Las banderas de la gente han dejado de ser prioridad para el PRI, un partido que ha encontrado la afición de verse a sí mismo cayendo en una espiral de arrogancia e intrascendencia".

En ese sentido, afirmó que la democracia le ha quedado grande al PRI y el partido le ha quedado chico a la gente, por lo que aseveró que construir espacios para alzar la voz y para seguir participando no se darán dentro del tricolor.

Por último, reafirmó que su renuncia es irrevocable y que, a través de otros espacios, siempre abiertos al diálogo, seguirá apoyando a la ciudadanía.

Mendoza califica de ingrato a excandidato

SOCORRO ÁVILA

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Marco Antonio Mendoza Bustamante, calificó como falta de respeto e ingratitud las declaraciones de Benjamín Rico Moreno, tras dar a conocer su renuncia al partido: "No comparto sus manifestaciones", declaró.

El excandidato a la presidencia municipal de Pachuca publicó en sus redes sociales su renuncia al partido tras varias semanas en las que ya se especulaba sobre su salida, aunque sin confirmar si se sumaría a otro partido.

Al respecto, Mendoza Bustamante indicó que "me parece que es una falta de respeto a la militancia priista que diga que la

democracia le quedó grande al partido y el partido le quedó chico a la gente", expresó ante medios de comunicación.

No obstante, reconoció que es su derecho renunciar, pero no emitir comentarios que "lastiman a la base" y recordó que Rico Moreno hacía recorridos ciudadanos sin impulsar la imagen del partido, sino la propia.

Cuestionó cómo en las últimas renuncias al partido han culpado al dirigente nacional, Alejandro Moreno, a la secretaria Carolina Viggiano o a él, a pesar de ya tener reuniones con otros institutos políticos y, en el caso Benjamín Rico, dijo que será tema de congruencia personal si en los próximos días anuncia su adhesión a otro partido como Morena, el Partido del Trabajo o el Verde Ecologista de México.

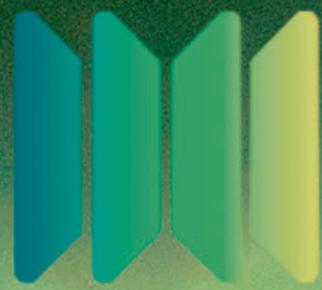


▲ Marco Antonio Mendoza Bustamante calificó como falta de respeto las declaraciones de Benjamín Rico. Foto Benjamín H. V.

EL CAMPO TIENE FUTURO

Invertimos +1,300 millones de pesos para el desarrollo agropecuario y rural

Resultados que transforman Hidalgo



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



EL PROYECTO ABARCARÁ MÁS DE 8 MIL METROS CUADRADOS

Inician intervención artística y remodelación del Nuevo Hidalgo

El plan se desarrollará en cuatro etapas a lo largo del viaducto Nuevo Hidalgo, iniciando por el tramo frente a la Universidad Humanista

DULCE CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, dio el martes el primer brochazo de la Intervención Artística de Mejoramiento Urbano y Geoparque, un proyecto que abarcará más de 8 mil metros cuadrados en el Viaducto Nuevo Hidalgo, desde la Universidad Humanista en la calle Mariano Arista hasta el mercado Miguel Hidalgo.

La iniciativa está dirigida por el artista y diseñador industrial Silvino López Tovar, y cuenta con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), encabezado por Alejandro Sánchez Ramírez; la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar; el director del Centro INAH Hidalgo, Manuel Villarruel; así como diversas áreas del ayuntamiento.

Durante el recorrido por la zona, el director de Turismo de Pachuca, Ricardo Alejandro García Cruz, explicó que esta primera etapa contempla la rehabilitación de muros con intervención artística, además del mejoramiento de guarnicio-

nes, banquetas, pavimento, pasos peatonales, señalamientos viales y alumbrado público.

Detalló que el proyecto se desarrollará en cuatro etapas a lo largo del viaducto, iniciando por el tramo frente a la Universidad Humanista. Esta fase inicial se prevé concluir en mes y medio, mientras que la intervención total podría extenderse varios meses. En cuanto al costo general, señaló que será el alcalde quien dé a conocer las cifras una vez concluida la obra y contabilizados los materiales aportados por el sector empresarial.

Una intervención aprobada por INAH

El responsable del proyecto, Silvino López Tovar, indicó que su labor también incluye la curaduría: la selección de artistas, diseñadores y arquitectos que participarán bajo los lineamientos marcados por el INAH, debido a que el viaducto se encuentra en una zona con valor patrimonial.

Adelantó que los diseños serán gráficos limpios y sencillos, basados

en iconos representativos de Pachuca, como el Reloj Monumental, las cantinas tradicionales y elementos históricos locales. La paleta tendrá un máximo de cuatro colores, todos previamente aprobados por la autoridad federal.

Aclaró que no se trata de muralismo, sino de una intervención artística sobre muros, pasos peatonales e iluminación. Estos últimos serán transformados en diseños alusivos a vías de tren, en memoria de la época ferroviaria de la capital hidalguense. Esta intervención se realizará en todos los cruces entre Mariano Arista y el mercado Miguel Hidalgo.

Además, los diseños incorporarán referencias a la plata y al carácter del camino como ruta hacia seis sitios del Geoparque Comarca Minera, reconocido por la UNESCO, que también participa en la iniciativa.

López Tovar estimó que la primera cuadra quedará concluida en diciembre, mientras que la totalidad del proyecto tomará aproximadamente seis meses, sin cierres viales completos, aunque sí con reducciones parciales para garantizar la seguridad del personal.

La administración municipal afirmó que estas acciones buscan mejorar la movilidad, renovar la imagen urbana y fortalecer el vínculo cultural de Pachuca con su patrimonio histórico y geológico.

Exdirigente sindical de Pachuca permanecerá en prisión preventiva

DULCE CASTILLO

La jueza de control Janett Montiel Mendoza vinculó a proceso a Percy E. B., exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), por su presunta responsabilidad en los delitos de distracción de recursos públicos y peculado, derivados del uso indebido de millones de pesos provenientes del fondo de préstamos destinado a trabajadores sindicalizados.

Según la administración municipal, existe un desbalance entre los ingresos generados por los intereses y su destino final. Dichos recursos no aparecen en los registros contables del sindicato y habrían sido empleados de manera discrecional.

El secretario general del ayuntamiento, Eduardo Trejo Lino, explicó en su momento que la denuncia presentada el 1 de julio ante la PGJEH contemplaba irregularidades detectadas durante 2023 y 2024, por un monto aproximado de 77 millones de pesos. No obstante, auditorías posteriores revelaron inconsistencias en ejercicios previos, por lo que la cifra total habría ascendido a cerca de 100 millones de pesos.

Tras la audiencia, el abogado defensor de Percy E. B., Daniel Montaño, calificó como "delicada y desproporcionada" la decisión judicial de mantener la prisión preventiva, aun cuando afirmó, se presentó evidencia sobre el estado de salud de su cliente.

dican que, durante su gestión al frente del SUTSMP, Percy E. B. habría incurrido en manejos irregulares por alrededor de 100 millones de pesos. El esquema observado involucra los préstamos que el sindicato otorga con intereses a sus agremiados, recursos cuyos montos son retenidos por la alcaldía vía nómina y posteriormente transferidos al organismo sindical.

Contribuye a mantener limpio tu entorno



SIMAEH | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

Esta temporada decembrina,
la Semarnath y SSH
te invitan a realizar estas acciones
para cuidado de tu salud.

**TEMPORADA
INVERNAL DE
partículas**
(Noviembre – Febrero)



ESCANEAR EL CÓDIGO QR

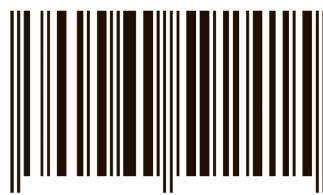
El Reloj

El complemento de un salario al alza debe ser una inflación a la baja.

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

FAMILIARES NO FUERON CONVOCADOS PARA HACER APORTES

Acusan opacidad en nuevo protocolo de búsqueda de personas

Señalan que la eliminación de carpetas de investigación implicaría un retroceso a 2018

ADELA GARMEZ



El documento que se les presentó contiene términos jurídicos

Familiares y colectivos de personas desaparecidas denunciaron que la Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo la actualización del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas sin que fueran convocados para hacer alguna aportación.

Durante la presentación de dicho esquema, se explicó que entre las adecuaciones que se realizaron se encuentra la incorporación de instrumentos obligatorios, como la alerta nacional de búsqueda, ficha de búsqueda, base nacional de carpetas de investigación y plataforma única de identidad.

No obstante, algunos familiares y colectivos pidieron que se realicen mesas de diálogo para conocer el protocolo, ya que previo a la reunión que tuvieron a distancia, seguían desconociendo el alcance y actualizaciones que se ejecutaron al protocolo.

Así como el objetivo de dichas modificaciones y el motivo por el que se hacen los cambios, ya que tampoco conocían que se pretendía hacer eso.

Explicaron que en uno de los puntos se establece la eliminación de carpetas de investigación, las cuales se iniciaron ante el reporte de la desaparición de una persona, lo que implicaría un retroceso a 2018.

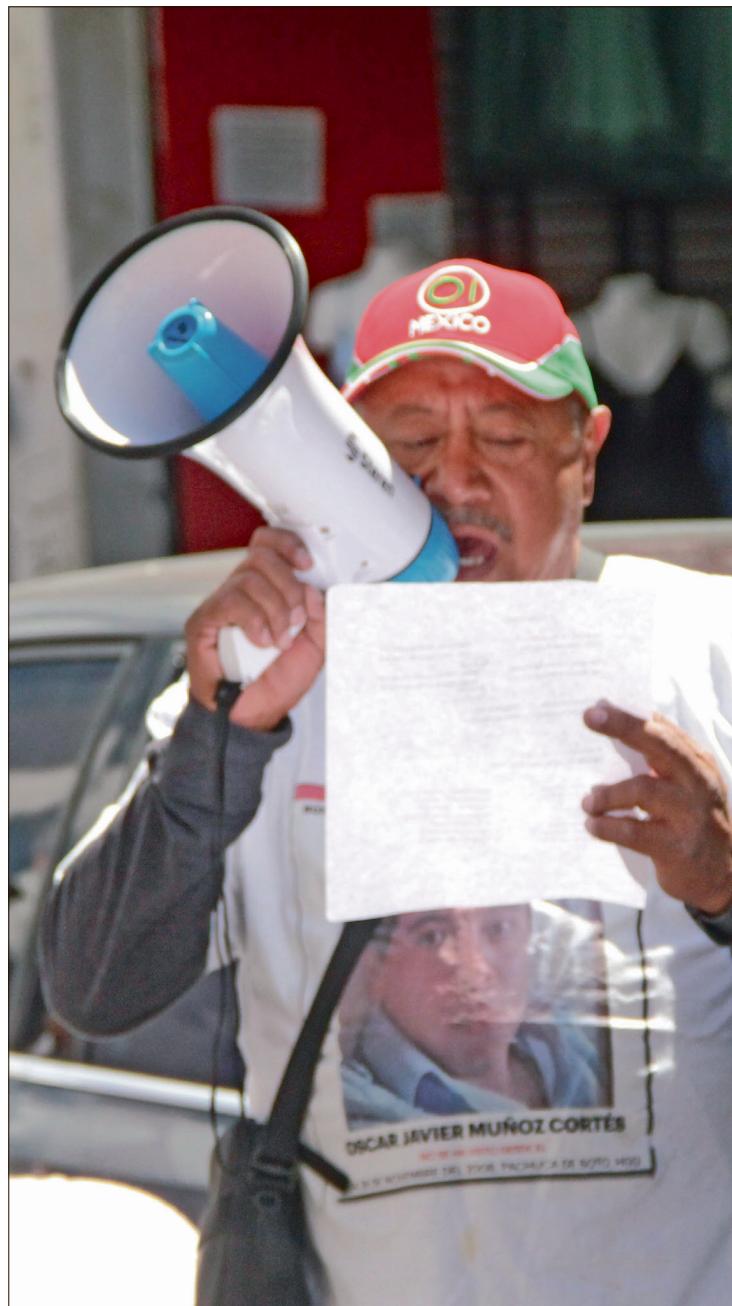
Además, el protocolo que se les presentó el miércoles contiene términos jurídicos que no entienden algunas familias, lo que complica más comprender de qué trata el documento.

“Lamentable que la comisionada no se reúna con los colectivos y familias de desaparecidos para trabajar en la actualización del protocolo, se quede sentada y solo presenta la actualización”, lamentó una persona.

Adriana Lizárraga, fiscal especial, afirmó que el documento se compartió a las 32 fiscalías del país y las comisiones de búsqueda estatales, para que realizaran las observaciones, pero también serían entregadas a familiares y colectivos.

En ese sentido, se comprometió a llevar a cabo mesas de trabajo para hacer las adecuaciones necesarias tomando en cuenta a los interesados.

► Familiares y colectivos pidieron que se realicen mesas de diálogo para conocer el documento.
Foto Benjamín H. V.



AGUJEROS NEGROS

El adiós al PRI de Benjamín Rico

ALBERTO WITVRUN

ES ENTERNECEDOR ASISTIR al intento desesperado del mayordomo político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para detener, con declaraciones sin sustento, el resquebrajamiento permanente de estructuras y activos que le quedan al otra vez hegémónico instituto político, que corre ahora más que nunca el riesgo de perder el registro estatal en los comicios estatales y municipales de 2027.

MARCO ANTONIO MENDOZA Bustamante negó la deserción de José Antonio Rojo García de Alba hasta que se hizo oficial y, si bien su hermano Jorge no la ha formalizado, es un hecho que ya no está en las

filas tricolores, y se defiende asegurando que es un éxito su campaña de afiliación; sin embargo, por los cuatro puntos cardinales de Hidalgo se siguen presentando las renuncias, como en Acaxochitlán, con Salvador Neri Sosa, o una factible desbandada en Tulancingo.

MENDOZA BUSTAMANTE TRATA de levantar cortinas de humo para que no se hable de la crisis económica y financiera, pero más de las renuncias de militantes que representaban activos y cuya salida impactará negativamente en las urnas electorales, porque a donde quiera que vayan personajes como José Antonio Rojo y Benjamín Rico Moreno, representarán una importante caída de votos para el PRI, aunque lo nieguen.

ESTE MARTES, RICO Moreno, mediante una misiva, hizo oficial su renuncia al PRI. Su argumentación sin estridencias es un golpe letal para el grupo que tiene el control burocrático del PRI, porque es un claro “no quería, pero tengo que irme”, porque se olvidaron de la militancia y su decir que su actividad arroja más frutos sociales fuera del partido que dentro de él, habla claramente de que su decisión fue producto de la reflexión.

ANTE ESTE ESCENARIO, la jefa política del PRI Hidalgo, Carolina Viggiano Austria, debe establecer una estrategia para conservar el registro el 2027, porque, aunque lo nieguen, a donde vayan José Antonio Rojo y Benjamín Rico, aunque ninguno de los dos ha convocado a deserciones masivas, su trabajo y trayectoria se llevarán votos del PRI y no pocos.